



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

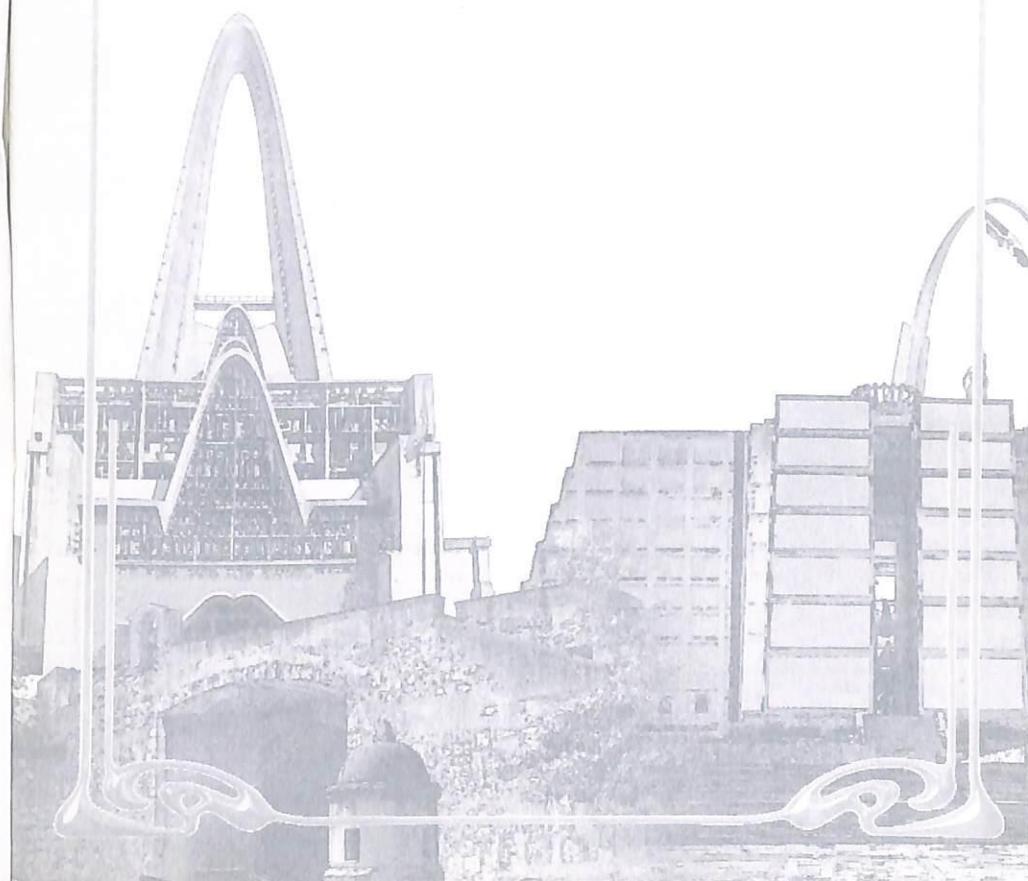
**Departamento Cultural
Museo Numismático y Filatélico**

Monumentos de la República Dominicana

F
RD
3050
201024
e.2

Santo Domingo, R. D.
23 de febrero de 2010

*Monumentos de la
República Dominicana*



BANCO CENTRAL DE LA REP. DOM.
BIBLIOTECA
201036

F
RD
3050
201024
e. 2

Presentación

En la primera actividad cultural del año celebrada en el Banco Central de la República Dominicana, es un verdadero placer para mí darles a todos la bienvenida a la exposición numismática y filatélica organizada para conmemorar el 166 aniversario de la Independencia Nacional, algo que forma parte de la tradición bancentraliana desde hace muchos años, encaminada a exaltar la memoria de Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella, Padres de la Patria y excelsos valores de la nacionalidad dominicana. Asimismo, nos anima el deseo de transmitir los más puros ideales de la nación a las jóvenes generaciones.

El título de esta exposición, *Monumentos de la República Dominicana*, viene muy a propósito justo cuando Santo Domingo de Guzmán, la cinco veces centenaria capital del país, ha sido declarada “Capital Cultural Americana” en el año 2010, en reconocimiento a la trascendencia de sus blasones coloniales y su indiscutible primacía como punto de partida de la implantación de la cultura europea en el Nuevo Mundo.

En la historia de La Española, fue el Adelantado Bartolomé Colón quien tuvo el mérito de fundar la ciudad de Santo Domingo en la margen oriental del Río Ozama. Este primer asiento urbano, debido a la precariedad de sus condiciones originales, hubo de ser trasladado a la margen occidental unos cuantos años después, correspondiéndole al gobernador Nicolás de Ovando el mérito de edificar la mayoría de las construcciones de piedra y argamasa que integran el conjunto de la zona intramuros de la ciudad. Dicha urbe fue trazada con características similares a las de una ciudad española de los siglos XV y XVI, cuando los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, gracias al Descubrimiento de América llevado a cabo por el Almirante Cristóbal Colón, convirtieron a España en un poderoso imperio. Tanto es así, que cuando uno viaja por las regiones de la Península Ibérica, descubre en España villas y poblados idénticos a nuestra propia ciudad colonial, y nos parece que no hemos salido de los límites de la ciudad a orillas del Ozama.

Es de todos conocido que en la ciudad de Santo Domingo, tal como ocurre hoy, se concentraron entonces los poderes político, militar, religioso y civil, con un gobierno establecido por la metrópoli, el cual contó con la presencia de un virrey, don Diego Colón; un arzobispo ilustrado, monseñor Alejandro Geraldini, iniciador de la Catedral Primada de América; jueces, magistrados, oidores, administradores y representantes de cuatro órdenes religiosas que habrían de paliar con sus obras humanitarias los rigores de la conquista.

Esas órdenes religiosas, sobre todo la de los dominicos, llevaron a cabo el difícil proceso de evangelización cristiana entre los indios, difundiendo los preceptos de la religión católica. A los dominicos les correspondió protagonizar la defensa de los aborígenes frente a los excesos cometidos por los encomenderos. Cuando fray Antón de Montesinos pronunció en el Convento su valiente Sermón de Adviento, que luego tuvo consecuencias bienhechoras para los indios, estaba dando inicio a la defensa de los derechos humanos en América. Pero no sólo eso. Los dominicos también realizaron una encomiable labor educativa en la primera universidad de América, la Santo Tomás de Aquino.

Por otro lado, y como dato interesante, en la antigua ciudad colonial, entre los muros de la Iglesia de las Mercedes, a principios del siglo XVII vivió un religioso de fama universal. Me refiero a fray Gabriel Téllez, mejor conocido en la literatura española como Tirso de Molina, cuya presencia en Santo Domingo dejó huellas en su obra posterior. En otras palabras, el Santo Domingo colonial concentró la mayor parte de las edificaciones y monumentos históricos trascendentales: palacios virreinales, conventos, hospitales, torres, capillas, iglesias, casas particulares de personajes encumbrados que todavía hoy podemos admirar. Lo crucial ahora es la preservación de la zona colonial, por lo que esperamos que continúe el proceso de reconstrucción y puesta en valor de las antiguas y más valiosas edificaciones, lo cual nos dará una mayor proyección y atraerá un turismo cultural muy provechoso para el país.

Sin embargo, la exposición numismática y filatélica que hoy abrimos al público no se circunscribe a los monumentos de la ciudad colonial, sino que incluye otros aspectos, hechos y acontecimientos,

como la fundación de la Villa de Salvaleón de Higüey, la Concepción de la Vega Real, la Fortaleza de San Felipe de Puerto Plata, la Iglesia Nuestra Señora de Regla, de Baní, la creación del Instituto Duarte, así como la vigencia de los símbolos patrios, entre otros. Nos sentimos, pues, muy orgullosos de poder resaltar estos valores tangibles e intangibles, los cuales han sido preservados en piezas filatélicas y numismáticas de incalculable valor simbólico y que son atesoradas en nuestro museo.

Gracias por acudir a este encuentro con la historia. Nuestro reconocimiento al Museo Numismático y Filatélico del Departamento Cultural por la organización de esta muestra sobre los *Monumentos de la República Dominicana*, que a partir de hoy podrá ser recorrida por cuantos así lo deseen: alumnos de colegios, escuelas y universidades que nos visitan, los familiares de funcionarios y empleados de la institución, así como turistas y coleccionistas. Gracias a todos por su valiosa presencia y su agradable compañía.

Lic. Héctor Valdez Albizu
Gobernador del Banco Central
de la República Dominicana

Introducción

Santo Domingo de Guzmán fue la primera ciudad fundada por europeos en América en el año de 1496. La zona colonial de la Ciudad Primada tiene impresionantes muestras arquitectónicas de principios del siglo XVI, principalmente iglesias, construcciones militares y civiles, que reflejan un estilo híbrido, entre gótico y renacentista. Parecidas edificaciones se pueden encontrar también en otros lugares del país, como Bánica, Higüey, Baní, Santiago de los Caballeros y Puerto Plata.

Entre los monumentos coloniales más relevantes de Santo Domingo podemos citar, entre otros: la Catedral Primada de América, el Alcázar de Colón, el Palacio de los Gobernadores, el Convento de los dominicos, la Torre del Homenaje (que ostenta un portal construido durante el reinado de Carlos III), la Iglesia de las Mercedes, la Iglesia de San Lázaro, la Iglesia de Santa Bárbara, la Casa de Bastidas, y las edificaciones cuyas ruinas atestiguan su grandeza: el Convento de los Franciscanos y el Hospital de San Nicolás de Bari.

Santo Domingo fue punto de partida de expediciones hacia otros lugares del continente, como las de Ponce de León y Hernán Cortés, que culminaron con los descubrimientos de Puerto Rico y México, respectivamente, así como también la que le permitió a Vasco Núñez de Balboa explorar el Océano Pacífico.

A lo largo de nuestra historia, diferentes sucesos han provocado estragos en el patrimonio de la ciudad e impedido el desarrollo de la parte oriental de la isla, como es fácil comprobar si se hace un breve recuento de nuestras vicisitudes: en 1586, sir Francis Drake, pirata al servicio de la corona inglesa que entonces regía Isabel I, invadió La Española, saqueando la ciudad y llevándose los tesoros de la Catedral. En 1605-1606 se produjeron las despoblaciones de la banda noroeste de la isla, ordenadas por la corona española para evitar el contrabando con barcos holandeses, franceses e ingleses, dejando ese territorio a merced de bucaneros y filibusteros.

En 1655, se produjo la invasión de Penn y Venables, siendo repelidos por el Conde de Peñalba, lo cual evitó que nuestra isla se convirtiera en posesión inglesa. Hacia fines del siglo XVII, fue cedida a Francia la parte occidental de la isla mediante el Tratado de Ryswick

(1697), y en 1795, mediante el Tratado de Basilea, la isla pasó a ser una dominación francesa, hasta 1808, cuando el gobernador Louis Ferrand fue derrotado en la batalla de Palo Hincado.

A principios del siglo XIX, Toussaint Louverture ocupó en 1801 la parte española y nombró gobernador de Santo Domingo a su hermano Paul. En 1805, Jean-Jacques Dessalines, presidente de la nueva república de Haití, invadió nuevamente la parte española de la isla. Las vicisitudes continuaron durante la llamada España Boba (1809-1820), bajo el mando de Juan Sánchez Ramírez. En 1821, don José Núñez de Cáceres proclamó la Independencia Efímera, que fue abortada por la invasión de tropas haitianas al mando de Jean-Pierre Boyer, para dar inicio a una ocupación que duró veintidós años.

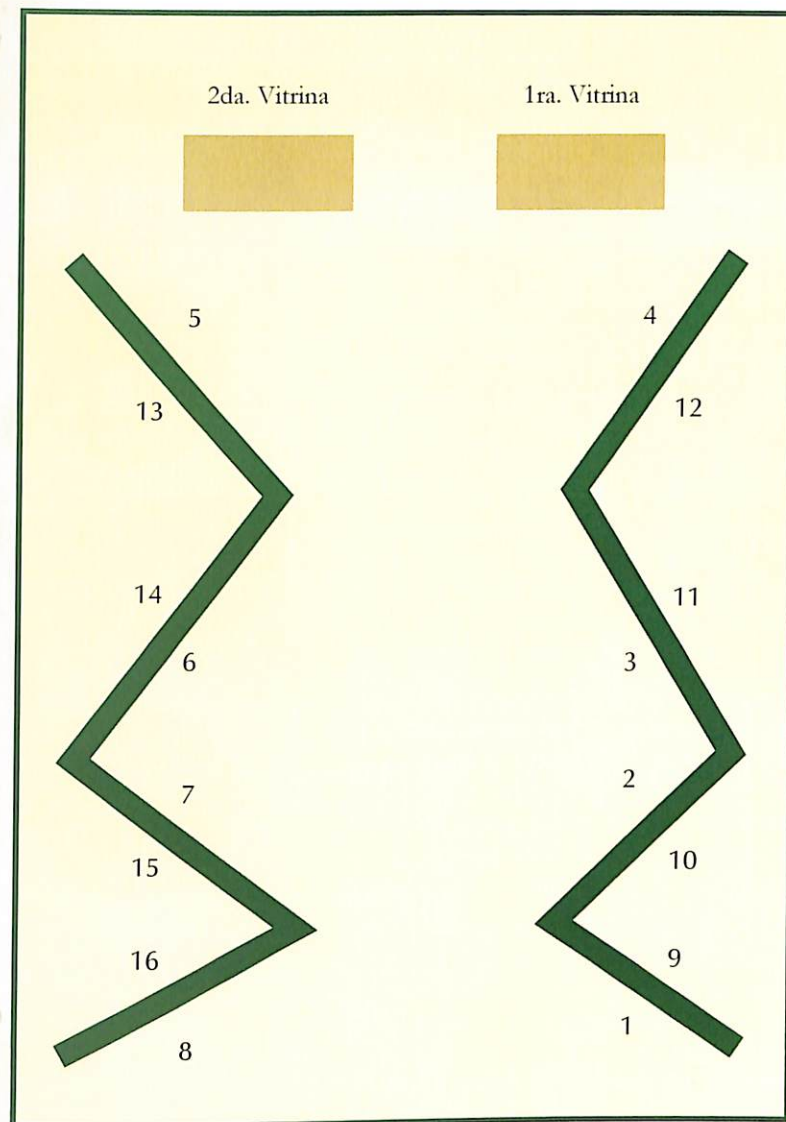
El 27 de febrero de 1844, un grupo de patriotas liderados por Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella, proclamaron la Independencia Nacional. El movimiento independentista fue posible gracias al trabajo clandestino de los trinitarios encabezados por Duarte, siendo la Puerta de la Misericordia el escenario donde Mella disparó su famoso trabucazo, dando inicio a la lucha armada por la emancipación.

Juan Pablo Duarte (1813-1876) nació y vivió en la zona intramuros durante su infancia y adolescencia, en contacto directo con las edificaciones coloniales. En sus años mozos viajó a España, donde se formó intelectualmente y fortaleció su espíritu idealista, al influjo de la corriente revolucionaria del romanticismo, movimiento artístico y literario que entre los españoles tuvo resonancias políticas, debido al rechazo de la dominación napoleónica.

En esta muestra conmemorativa del 166 aniversario de la Independencia Nacional, el público podrá apreciar diversas imágenes de templos construidos durante la etapa colonial, tanto en monedas como en estampillas de correos, además de otros monumentos emblemáticos de la ciudad.

También se podrán apreciar monedas en oro y plata con la fachada de diferentes iglesias construidas durante el siglo XVI, así como otras piezas importantes de la numismática nacional.

Sala de exposiciones temporales recorrido



Templos Coloniales

Iglesia de Santa Bárbara

De pequeñas dimensiones, responde a diferentes estilos y épocas, elementos góticos tardíos se combinan armoniosamente con los detalles barrocos de la fachada y con la apariencia de casa curial. Modesta y sencilla en su estructura, la iglesia de Santa Bárbara es un templo lleno de tradición y estrechamente vinculado a la historia del pueblo dominicano.

Monedas en oro y plata BU, conteniendo la fachada principal de la iglesia Santa Bárbara.

República Dominicana



República Dominicana



Iglesia de San Lázaro

Sobre una de las elevaciones al norte de la ciudad intramuros, se levanta el conjunto arquitectónico Iglesia y Hospital San Lázaro. Tiene una capilla lateral gótica adosada en el muro oeste, hecha en la segunda mitad del siglo XVI. El hospital, de construcción posterior, fue edificado para leproso y enfermos contagiosos

Perforación	: 12 ½.
Cantidad	: 600,000 ejemplares.
Valor	: RD\$0.10.
Color	: Multicolor.
Impresión	: Litografía Ferrúa Hnos. C x A.
Decreto	: 187 del 11 de marzo de 1986.



Monedas en oro y plata BU, utilizadas como arras de bodas, conteniendo la fachada principal de las iglesias San Lázaro y Santa Bárbara, construidas durante la época colonial.

Capilla de San Andrés

Empezó a construirse hacia el 1562. En 1710 se erigió la iglesia del hospital de San Andrés en ayuda de la parroquia de la Catedral, en vista del notorio aumento de la población.

Doña María Ugarte, en su libro sobre los monumentos coloniales, se refiere a su interior como de aspecto ligero, armonioso y de gran colorido.

Monedas en oro y plata BU, conteniendo la fachada de la Capilla San Andrés.

República Dominicana



Iglesia de San Miguel

Edificada en la segunda mitad del siglo XVIII. De gran sencillez en sus muros, contrafuertes, pilastras y dinteles, se enriquece con el perfil curvo de la bóveda, muy acusado al exterior, que imprime a la fachada oriental un carácter barroco.

Tiene un retablo en el altar mayor, de estilo barroco. En su hueco central está colocada la imagen de San Miguel Arcángel.

Monedas en oro y plata BU, utilizadas como arras de bodas, conteniendo la fachada principal de la iglesia San Miguel, construida durante la colonia.

Perforación	: 12 ½.
Cantidad	: 500,000 ejemplares.
Valor	: RD\$0.05.
Color	: Multicolor.
Impresión	: Litografía Ferrúa Hnos. C x A.
Decreto	: 187 del 11 de marzo de 1986.

República Dominicana



Iglesia San Carlos

Perforación	: 12 ½.
Cantidad	: 500,000 ejemplares.
Valor	: RD\$10.00.
Color	: Multicolor.
Impresión	: Litografía Ferrúa Hnos. C x A.
Decreto	: 187 del 11 de marzo de 1986.



Panel No. 3

300 aniversario fundación de la Parróquia Nuestra Señora de Regla 1683-1983

Perforación	: 13 ½.
Cantidad	: 300,000 ejemplares.
Valor	: RD\$0.03 y 0.06.
Color	: Azul y rojo.
Impresión	: Ferrúa Hnos. C x A.
Decreto	: 1540, de fecha 1 de nov. de 1983.



*La Virgen de Regla es la Patrona de Bani,
cabecera de la Provincia Peravia.*

Panel No. 4

500 años Villa Salvaleón de Higüey

Higüey es el nombre de uno de los cinco cacicazgos en que estaba dividida la isla a la llegada de los españoles. A partir del año 1502, con la llegada de frey Nicolás de Ovando como gobernador de La Española, y luego de cruentas batallas para sojuzgar a los indígenas del último cacicazgo que quedaba por conquistar, se envió a don Juan de Esquivel y a don Juan Ponce de León para que poblaran allí una villa, a la que llamaron Salvaleón de Higüey.



Fecha de emisión	: Enero de 2008.
Cantidad	: 100,000 ejemplares.
Valor	: RD\$15.00
Viñeta	: Escudo Villa Salvaleón de Higüey.
Impresor	: Litografía Ferrúa Hnos.
Decreto	: 137-07.

*Monedas en oro y plata BU, conteniendo
la fachada del Santuario de Higüey.*



Monumentos de la República

PRIMERA VITRINA

Diferentes monedas con la efigie de los Padres de la Patria. Las primeras monedas de la República, primer billete.



SEGUNDA VITRINA

Medallas acuñadas por la Fundación Dominicana de Desarrollo, con la fachada de diferentes monumentos coloniales.



En la pared, reproducciones de originales a plumilla de diferentes monumentos coloniales de Santo Domingo.

Autor: Marcial Schotborgh
Fundación Dominicana de Desarrollo, 1972

Panel No. 5

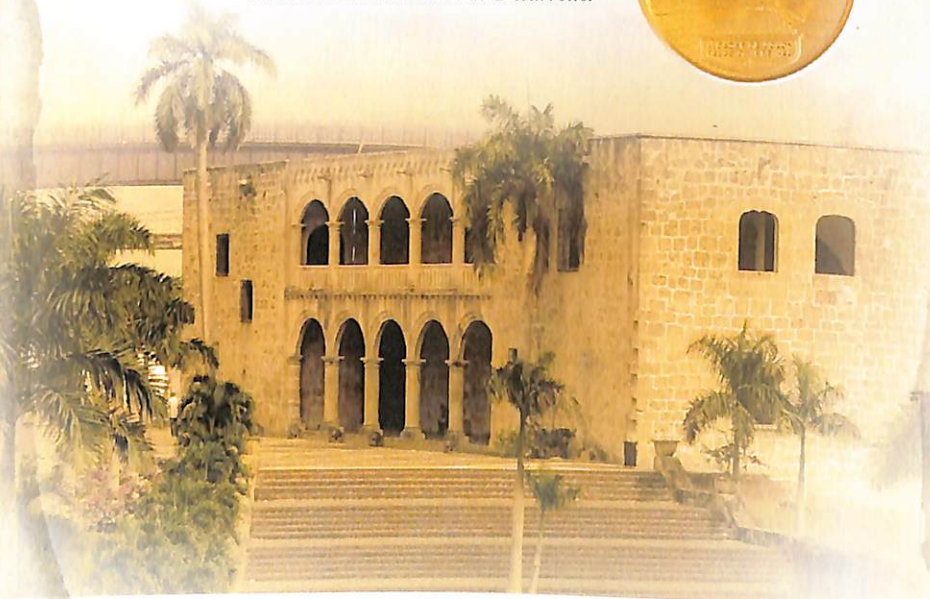
50 Aniversario Museo Alcázar de Colón

El Alcázar, residencia de la familia de don Diego Colón en La Española, es una de las edificaciones más importantes de la colonia. Su construcción se estima en el segundo decenio del siglo XVI. Este palacio es una mezcla de estilos de la arquitectura española y de la italiana.

Cantidad	: 100,000 ejemplares.
Valor	: RD\$10.00.
Diseño	: Daniel Ortega.
Tamaño	: 33 x 40 mm.
Impresión	: Litografía Ferrúa.
Decreto	: 137-07.



Medalla con el Alcázar de Colón, perteneciente al Círculo de Coleccionistas, correspondiente a la Fundación Dominicana de Desarrollo.



Panel No. 6

**Plaza de la Trinitaria. Plaza de la Bandera
150 aniversario fundación de la Sociedad
"La Trinitaria"**

La Plaza de la Bandera, inicialmente llamada de la Independencia, es una plaza monumental con un gran arco en el centro donde alberga la bandera dominicana. Al inicio del arco una gran estatua de la Piedad, como un tributo u oración por la memoria de nuestros héroes.



Perforación:	: 13 ½.		
Valor	: RD\$0.10	1.00	5.00
Cantidad	: 500,000	200,000	100,000
Dibujante	: Lisa Tejeda Parra.		
Color	: Azul, rojo, gris	Multicolor	Multicolor
Decreto	: 317 del 8 de julio de 1988.		



Panel No. 7

América Upaep
(Monumentos destacados)

La Fortaleza de San Felipe está ubicada en la provincia de Puerto Plata, construida de piedra en el siglo XVI, funcionó como prisión en varias ocasiones, actualmente constituye un museo y alberga en su interior una colección de artefactos militares de los siglos XVIII al XIX.



Fecha de emisión	: 9 de octubre de 2001.
Perforación	: 13 ½.
Cantidad	: 100,000 ejemplares.
Valor	: RD\$4.00
Diseño	: Daniel Ortega.
Color	: Multicolor.
Impresor	: Litografía Ferrúa Hnos., C x A.
Decreto	: 818-01, del 1º de agosto de 2001.

En el fondo se observa la Fortaleza de San Felipe, de Puerto Plata. Declarada por la Unesco Patrimonio Mundial.



Panel No. 8

Inauguración de la Basílica
Ntra. Señora de La Altagracia

La construcción de la Basílica Ntra. Señora de La Altagracia se inició en 1954, y fue inaugurada el 21 de enero de 1971. Al año siguiente pasó a ser Catedral de la Diócesis de Higüey, declarada en 1970 como monumento Nacional.



Perforación	: 12 ½.	Aéreo
Valor	: RD\$0.03	0.17
Cantidad	: 500,000	300,000.
Color	: Multicolor.	
Impresión	: Ferrúa Hnos.	
Decreto	: 534 de fecha 29 de diciembre de 1970.	



Panel No. 9

Día de la Independencia Nacional.

27 de febrero.

Altar de la Patria

El Altar de la Patria se encuentra en el Parque Independencia. Es el lugar donde reposan los restos de los Padres de la Patria, Duarte, Sánchez y Mella. Dicha construcción data del año 1976. Desde la calle El Conde puede observarse la maciza estructura del monumento.



Fecha de emisión : 26 de febrero de 1986.

Perforación : 13 1/2.

Cantidad : 1,000,000.

Valor : RD\$0.10 y 0.05.

Viñeta : Fotografía del Mausoleo.

Color : Multicolor.

Impresor : Litografía Ferrúa Hnos., C x A.

Decreto : 2386, del 9 de febrero de 1986.



Panel No. 10

75 Aniversario de la Academia Dominicana de la Historia

La Puerta del Conde fue el escenario de la gesta gloriosa de la Independencia Nacional, proclamada el 27 de febrero de 1844. Aquí ondeó por primera vez la bandera dominicana. Posteriormente albergó los restos de los Padres de la Patria, hasta que fueron trasladados al monumento que hoy ocupan.

Cantidad : 100,000 ejemplares.

Valor : RD\$10.00.

Diseño : Ing. Julio de la Rocha.

Tamaño : 33 x47 mm.

Impresión : Litografía Ferrúa.

Decreto : 290-06.



Panel No. 11

Faro a Colón

El Faro a Colón es uno de los monumentos históricos más importantes de la República Dominicana. Para su construcción la Unión Panamericana publicó un concurso mundial abierto a los arquitectos de todas las naciones, participando 1,926 arquitectos de 44 países, resultando ganador el inglés Joseph L. Gleave. El monumento fue abierto al público el 16 de octubre de 1992.

Fecha de emisión	: 17 de octubre de 2002.
Perforación	: 13 ½.
Cantidad	: 1,000,000 de ejemplares.
Valor	: RD\$15.00
Diseño	: Manuel Pappaterra y Caonabo Sánchez.
Color	: Multicolor.
Viñetas	: Escenas alusivas.
Impresor	: Litografía Ferrúa Hnos., C x A.



Panel No. 12

Aniversario del Instituto Duarte

El Instituto Duarteano es una institución creada en 1966 por fieles seguidores de los ideales políticos y sociales de Juan Pablo Duarte. Dicha entidad posee un registro histórico de la vida del Padre de la Patria y en su museo exhibe al público las diferentes etapas, obras y aportes de Duarte a la causa nacional.

Fecha de emisión	: 25 de febrero de 2000.
Perforación	: 13 ½.
Cantidad	: 50,000 ejemplares.
Valor	: RD\$2.00.
Viñeta	: Fachada del Instituto Duarteano.
Decreto	: No. 16, del año 2000.



Panel No. 13

25 Aniversario de la gesta de Constanza, Maimón y Estero Hondo.

Este monumento, erigido en 1972, para honrar la memoria de los héroes de la gesta del 14 de junio de 1959, cuando un grupo de expedicionarios desembarcó por Constanza, Maimón y Estero Hondo, para enfrentar al régimen de Trujillo y recuperar la libertad perdida, a los mismos se les ha llamado "Raza Inmortal".

Fecha de emisión	: 20 de junio de 1984.
Perforación	: 13 ½.
Cantidad	: 300,000 ejemplares.
Valor	: RD\$0.06.
Dibujante	: Nelson Dávila.
Color	: Azul y plata.
Impresor	: Litografía Ferrúa Hnos.
Decreto	: 2035, del 4 de junio de 1984.



Panel No. 14

Sobres de primer día de emisión

500 años fundación de la ciudad de Santo Domingo.

500 años fundación de la Concepción de la Vega Real.

Catedral Primada de América, Jubileo 2000.

Santuario Santo Cristo de Bayagüana.

Catedral, Santuario de Bayagüana y Basílica Ntra. Señora de la Altagracia.



Panel No. 15

141 Aniversario de la Independencia Nacional

Perforación	: 12 ½.
Valor	: RD\$0.05.
Cantidad	: 500,000 ejemplares.
Viñeta	: Cuadro de los Padres de la Patria.
Autor	: Virgilio García.
Dibujante	: Nelson Dávila.
Color	: Multicolor
Decreto	: 2688, 18 de enero de 1985.



Panel No. 16

El Escudo Nacional Dominicano

El Escudo en la historia

Desde la antigüedad, los guerreros empleaban una pieza de madera y luego de metal forrada de cuero, llamado entre los griegos clypeus, entre los romanos scutum y entre los francos blason.

Desde el siglo X, en Sajonia, se adornaban los escudos con diferentes representaciones: la procedencia, el linaje y los éxitos de su portador; esa tendencia se incrementó a la caída del Imperio Romano.

Las casas nobles, los individuos con méritos u organizaciones artesanales, elaboraron sus escudos con símbolos de sus hazañas, de su familia o gremio, colocándoles representaciones de objetos importantes de la localidad, como torres, puentes, castillos. Esto posibilitó que el escudo permitiera identificar a la persona o ciudad a la que pertenecía, se creó una especie de lenguaje en torno a los escudos que se llamó Arte del Blasón o Heráldica.

Los primeros escudos estuvieron formados por objetos alusivos a una región o país. En muchos casos tienen su origen en la agrupación de banderas, cañones y fusiles confiscados al enemigo.

El Escudo de la República Dominicana

El escudo oficial de la República Dominicana fue establecido por el Decreto del 6 de febrero de 1913, expedido por el Presidente Monseñor Alejandro Adolfo Nouel, Gaceta Oficial No. 2376, del 22 de febrero de 1913. Dicho decreto describe en detalle la forma geométrica del escudo; sus colores y la bandera nacional; además de la representación de los colores, cuando está en blanco y negro. Dispone llevar en el centro el libro de los Evangelios, abierto, con una cruz encima, surgiendo ambos de entre un trofeo integrado por dos lanzas y cuatro banderas nacionales sin escudo, dispuestas a ambos lados; un ramo de laurel del lado izquierdo y uno de palma en el derecho, coronado por una cinta azul ultramar en la cual se lee el lema: Dios, Patria y Libertad y en la base otra cinta de color rojo bermellón con las palabras República Dominicana. En 1983, el Vicegobernador del Banco Central de la República Dominicana, Dr. Rafael Hernández Machado, dispuso que la Unidad Numismática de la Institución, procediera a analizar el escudo nacional en uso, que mostraba algunas variaciones mínimas, para ajustarlo al decreto de 1913.



Bandera Nacional

La Bandera Nacional se compone de los colores azul ultramar y rojo bermellón en cuarteles alternados, colocados de tal modo que el azul quede hacia la parte superior del asta, separados por una cruz blanca del ancho de la mitad de la altura de un cuartel y que lleve en el centro el escudo de armas de la República.



Himno Nacional

El Himno Nacional es la composición musical consagrada por la ley No. 700, de fecha 30 de mayo de 1934, consignándolo como “invariable, único y eterno”. La letra fue escrita por el poeta Emilio PrudHomme y la música compuesta por José Reyes. En sus inicios el himno se tocaba dos veces al año: el 27 de febrero y el 16 de agosto, “pero a medida que fue penetrando el alma popular, se tocaba y se cantaba en todo el país” como precisa el maestro Julio de Windt, en su obra: “Testimonios de un director de orquesta”, Santo Domingo, colección del Banco Central de la República Dominicana (2000).



Emilio PrudHomme

Bibliografía

Banco Central de la República Dominicana, Evolución del Escudo Dominicano, Banco Central 1995.

Folleto, Villa Salvaleón de Higüey, 500 años, Instituto Postal Dominicano 2008.

Guía Santo Domingo, Guía UCCI, Ediciones Carácter S.A. Impreso en España, 1992.

Museo Numismático y Filatélico, Catedral, Iglesias y Capillas coloniales, Serie Iglesias Coloniales, Banco Central, 2000.

Rueda, Manuel. Todo Santo Domingo, Fundación Dominicana de Desarrollo, Santo Domingo, Impreso en España, 1980.

Santo Domingo Colonial, sus principales monumentos, Novograph S.A, Sto. Dgo. 1998.

Ugarte, María, Monumentos Coloniales, Santo Domingo, Publicaciones del Voluntariado del Museo de las Casas Reales, 1978.



MUSEO
NUMISMÁTICO
Y FILATÉLICO

*Diseño e impresión digital:
Sub-dirección de Impresos y Publicaciones
Departamento Administrativo
del Banco Central de la República Dominicana.*

